## TORNEO NOCTURNO DE FUTBOL FEMENINO 2021

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA Nº 04**

En la ciudad de Junín, Pcia. de Bs. As., a los 05 días del mes marzo de 2021 se reúne el TRIBUNAL DE DISCIPLINA bajo la presidencia interina del señor Alberto Rocchetti, , Oscar Tomeo , Aníbal Viale ,vocales titulares .-

# Apellido y nombres Div DNI CLUB Sanción

Encuentro Sub 17 Villa Belgrano vs Defensa Argentina jugado el 23/02/2021

En virtud de la evaluación efectuada sobre la documentación presentada por el Club Defensa Argentina y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 del RTP este Tribunal RESUELVE:

1) Hacer lugar a la protesta de partido formulada por el Club Defensa Argentina por a supuesta indebida inclusión de

la jugadora Agustina Rao DNI 44.241.739.

2) Correr vista al Club Villa Belgrano de la denuncia presentada por el Club Defensa Argentina a los efectos de que

tome conocimiento de los hechos que se le imputan y formule su descargo por escrito o via mail (casilla de correo ligadeportdeloeste@acerca.com.ar) no mas alla del día 10 de marzo a las 20 horas de conformidad con lo prescripto por los artículos 7 y 10 del RTP

Por el Tribunal de Disciplina Deportiva

Alberto Rocchetti Oscar Tomeo Aníbal Viale

Presidente Interino Vocal Titular Vocal Titular